



Expediente: 201/21
Carátula: ROLDAN MARIA CARLOTA C/ EXPERTA A.R.T. S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 04/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266382708 - ROLDAN, MARIA CARLOTA-ACTOR
20217459770 - TEJERIZO, RAUL EUGENIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - EXPERTA ART SA, -DEMANDADO
20181878356 - CAMPERO, JUAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 201/21



H105035941667

ROLDAN MARIA CARLOTA c/ EXPERTA A.R.T. S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL.-Expte.
N°201/21. Juzgado del Trabajo IX nom

NOTA: informo a S.S. que en el día de la fecha procedí a través de la plataforma digital BIE (BANCA INTERNET EMPRESA) del Banco Macro S.A., a realizar la apertura de cuenta judicial a la orden de este Juzgado y como perteneciente a la presente causa, conforme fuera ordenado. Adjunto a la presente, en extensión PDF constancia de número de cuenta del presente juicio. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 03 de noviembre de 2025. MMA.201/21.Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.